ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 874

PRIMAVERA , 17 de Junio de 2016

Vistos:

Decreto

Páguese a: COMERCIAL E INVERSIONES JAPONSUR LTDA. Rut 78442250-K

La Cantidad de 88,500 OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS

Correspondiente a: PAGUESE LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA MANTENCION DE VEHICULOS MUNICIPALES INCLUYE MATERIAL DE ASEO (SILICONAS)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	743	31/05/2016	88,500

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO		14,400
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. VEHICULO		74,100
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	88,500	
	Totales	88,500	88,500

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		88,500
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	14,400	
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP. VEHICULO	74,100	
	Totales	88,500	88,500

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA UNIDAD DE CONTROL

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ENCARGADO DE FINANZAS

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA TESORERO